



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00352326- -UNC-ME#UCEIA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación solicita la designación de la Lic. Mariana Barrera Scholtis DNI: 25.203.295, para desempeñarse en funciones académico profesionales;

Lo informado por la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación y por la Dirección Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado en los órdenes 60 y 64 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras de Grado a la Lic. Mariana Barrera Scholtis DNI: 25.203.295, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva con máxima antigüedad, a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2026, reconociéndole los servicios prestados desde el 1º de mayo de 2026 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Barrera Scholtis, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General del Rectorado.

JA

